



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 20 DE JUNIO DE 2022

Instalarán Juzgado en Materia Laboral en Navojoa



NAVOJOA, Sonora, jun. 18 (ESP/NPN).- Gracias a las gestiones del Dip. Prospero Valenzuela Muñer y con la finalidad de trabajar en conjunto para mejorar la prestación de servicios en los Juzgados de Primera Instancia del Sur del Estado, sostuvieron reunión los integrantes de la Barra Sonorense de Abogados, Delegación Navojoa, con el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. Rafael Acuña Griego, en la que participaron además el Alcalde de Navojoa, Mario Martín Martínez, miembros del Consejo Directivo de la Barra Sonorense de Abogados y Magistrados integrantes del Poder Judicial del Estado de Sonora.

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia aprovechó la reunión para confirmar que, a partir del 03 de octubre del presente año, se instalarán diversos Juzgados en Materia Laboral en todo Sonora, incluyendo a nuestro municipio, lo anterior ha sido posible gracias al apoyo del H. Ayuntamiento de Navojoa quien donó un terreno para la construcción del edificio sede de dicho juzgado, el cual estará ubicado a un costado de la Unidad Deportiva Paquín Estrada, obra que contará con una inversión de 6 millones de pesos.

Señaló que actualmente se está llevando a cabo el proceso de selección de las y los funcionarios que prestarán sus servicios en los Juzgados Laborales a instalarse próximamente, además de procesos de capacitación en dicha materia para estar en condiciones de brindar un servicio de calidad a los usuarios de estos juzgados.

Por su parte, los integrantes de la Barra Sonorense de Abogados, Delegación Navojoa, presentaron una serie de propuestas de mejoras para la atención que se brinda en los tribunales ubicados en los Distritos Judiciales de Navojoa, Huatabampo y Álamos, haciendo énfasis en el trato cordial y digno que los funcionarios del Poder Judicial deben brindar a los usuarios.

Se manifestó que existen áreas de mejora en los trámites administrativos y legales que se desarrollan en los juzgados, reconociendo también las mejoras que se han venido dando en los últimos meses, como la implementación de la plataforma digital que facilita en gran medida el trabajo de los abogados litigantes.

Los participantes en la reunión externaron la necesidad de realizar algunas reformas legales que ayuden a mejorar la impartición de justicia, agilizando trámites y creando mejores condiciones para los propios funcionarios judiciales, a lo cual el Dip. Prospero Valenzuela

señalo su compromiso para trabajar de manera coordinada desde el Congreso del Estado, aprovechando la figura del Parlamento Abierto, lo cual permite la participación de la sociedad en los procesos legislativos.

Finalmente, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. Rafael Acuña Griego, anunció que próximamente estarán desarrollando varias dinámicas de comunicación entre los funcionarios judiciales y los abogados litigantes en “Conversatorios Judiciales” cuyo objeto es la homologación de criterios entre jueces y magistrados con la participación activa de los propios abogados.